

# Informe Planeación

Mayo 2019

Alcaldía de Bogotá

2019

# Proyecto 1482: “Una infancia y adolescencia mejor para todos nuestros niños, niñas y adolescentes, felices y protegidos”

Este proyecto en mención consta de dos componentes:

## **Componente de Dotación a Jardines:**

Para el año 2017 se firmaron los contratos 097, 098 y 106, cuyo objeto fue “adquisición de elementos para dotación pedagógica a dos (2) unidades operativas para la atención integral de los niños y niñas de la primera infancia en la localidad de los Mártires”; con un valor de \$ 195.374.375, Los jardines dotados para esta vigencia fueron:

- Fundación Social Crecer
- Fundación Rescate:

por el cual en la vigencia 2018 doto de material pedagógico a cuatro (4) jardines (unidades operativas) administradas por integración social, por un valor de \$157.295.491 mediante el contrato de compraventa con No. 154 de 2018. Beneficiando así a más de 400 niños y niñas de la localidad entre los 0 y los 5 años de edad. Los jardines dotados fueron:

- Jardín social Nuevos Pasos
- Casa de Pensamiento intercultural Payacua
- Casa esperanza
- Jardín Infantil Samper Mendoza
- Para la vigencia 2019 se tiene contemplado un rubro de hasta \$100.000.000 para dotar dos (2) unidades operativas, que también son administradas por integración social.
- Jardín Jorge Bejarano
- Centro Único de Recepción de Niños Niñas (CURNN)

Este proceso está en fase de formulación, a la espera de aprobación por parte del comité de contratación, para así seguir con el procedimiento de contratación, mediante la plataforma SECOPII.

### **Componente de Prevención de violencias:**

Para el año 2017 contrato 084-2017, cuyo objeto fue “Ejecutar actividades en el marco del proyecto 1482 en su componente del buen trato infantil, encaminadas a prevenir y mitigar los diferentes tipos de violencia y apoyar la semana del buen trato en la localidad de los Mártires”; Con un valor de \$71.630.000 La meta alcanzada para esta vigencia fue:

- Secapacitaron más de 160 personas de la localidad de los Mártires en prevención de violencia.

Para la vigencia 2018, atendió y formo mediante tres subcomponentes a más de 400 personas, en el marco del contrato de Prestación de servicios 180 de 2018, por un valor de \$145.716.835, estos sub componentes son:

- Formación en prevención de la Maternidad y paternidad temprana, el cual incluye dos ferias de sexualidad, el cual está dirigido a jóvenes entre los 14 y 29 años.
- Orientación Familiar, el cual atiende por medio de dos profesionales psicosociales a familias que tengas inconvenientes de violencia intrafamiliar.
- Promociono del buen trato y prevención de violencias, por medio del evento realizado en el parque Oscar en conmemoración del día de la familia y un encuentro académico.

Para la vigencia 2019 se tiene contemplado un rubro de \$90.000.000, con los cuales se dará continuidad a estos tres componentes mencionados anteriormente y además se agrega un cuarto para la formación de prevención en violencias, en este momento se encuentra en etapa de formulación, a la espera de revisión y aprobación por parte del comité técnico para continuar con el procedimiento de contratación, mediante la plataforma SECOPII.

### **Proyecto 1520: “Territorios Seguros Para Todos”**

El Fondo de Desarrollo Local de los Mártires llevo a cabo la ejecución del proyecto 1520 dentro del componente de dotación, para el año 2017, se llevó acabo un convenio con la Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia con el fin de realizar la dotación de cámaras de seguridad, para el año 2018, se realizó la compra de 14 motocicletas marca Suzuki y una camioneta tipo panel marca Renault para el trasporte de los capturados por la Policía Nacional.

Encuanto a la dotación para la vigencia 2019, no se ha tenido los lineamientos por parte de Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia para llevar a cabo dicha compra, se espera que para el segundo semestre se defina el procedimiento a según para la adquisición de dicha dotación.

Para el año 2017 se llevó a cabo una capacitación del Nuevo Código de Policía en donde se beneficiaron 275 personas de la localidad.

Para el año 2018 se formuló un proceso de capacitación en materia de seguridad y convivencia ciudadana, este proceso quedo desierto toda vez que el oferente no firmo dentro del plazo establecido por la entidad.

Para el periodo 2019 se lleva a cabo la formulación del proyecto de Seguridad y convivencia Ciudadana, cuya meta es la vinculación de 950 personas a ejercicios de convivencia ciudadana, este proceso se encuentra a la espera del comité de contratación.

**PROYECTO1499:** “Una mejor cultura, recreación y deporte para toda nuestra comunidad, en ejercicio de sus derechos y con enfoque diferencial”

# INFORME TEMAS CULTURALES LOCALIDAD DE MÁRTIRES

De acuerdo a plan de desarrollo Local en su proyecto de inversión 1499 “Una mejor cultura recreación y deporte, para toda nuestra comunidad, en ejercicio de sus derechos y con enfoque diferencia” los proyectos culturales han generado en la localidad los siguientes impactos

- Buen aprovechamiento del tiempo libre de los habitantes de LosMártires.
- Prevención de consumo de sustancias Psicoactivas.
- Exaltación y reconocimiento del patrimonio material e inmaterial de la localidad de Los Mártires.
- Reconocimiento de los oficios ancestrales practicados en la localidad de LosMártires.
- Inclusión a la comunidad de los procesos culturales.

Plan de desarrollo Cultural de Bogotá  
2017

Programa	NOMBRE DEL PROYECTO	METAS ANUALES	METAS	VALOR	PRODUCTOS
<p>Méjoramiento de las condiciones de vida de la comunidad a través de la cultura, la recreación y el deporte</p>	<p>149- Ujamejor cultura recreación y deporte para la comunidad de ejercicio de sus derechos con equidad social</p>	<p>Apoyar 16 eventos artísticos y culturales de la comunidad de la localidad</p>	<p>Apoyar 4 eventos artísticos y culturales de la comunidad de la localidad</p>	<p>\$ 161.105.768</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Festival Musical de la Localidad de Los Mártires : En este festival se seleccionaron 12 artistas, tres agrupaciones por cada género musical (Urban, rock, popular, tropical)</li> <li><input type="checkbox"/> Festival de las Hierbas y la hoja de tamal: en este festival .</li> <li><input type="checkbox"/> Festival artístico de la localidad de Los Mártires: En este festival se beneficiaron 12 artistas más sobresalientes en expresiones como (danza teatro, cine, performance, teatro musical)</li> <li><input type="checkbox"/> Festival de cine de Los Mártires : En el cineforo se realizó la presentación de 10 películas que se proyectó a beneficio de 20 personas de la localidad</li> </ul>
		<p>Ver a 60 personas de la comunidad de la localidad para procesos de formación artística y cultural</p>	<p>Ver a 15 personas de la comunidad de la localidad para procesos de formación artística y cultural</p>	<p>NA</p>	<p>EL PROCESO DE LA RÒ DESERIO</p>

**Pilar: Igualdad de Calidad de Vida  
2018**

Programa	NOMBRE DEL PROYECTO	META PLAN PLURIANUAL	META PLAN ANUAL	VALOR	PRODUCTOS
Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	1499 - Una mejor cultura, recreación y deporte para toda nuestra comunidad, en ejercicio de sus derechos y con enfoque diferencial	Apoyar 16 eventos artísticos y culturales dirigidos a toda la comunidad de la localidad.	Apoyar 4 eventos artísticos y culturales dirigidos a toda la comunidad de la localidad.	\$ 159.798.248	<p>* Festival de las Hierbas y la Hoja de Tamal: En este festival se desarrollaron presentaciones musicales y actividades de reconocimiento para los comerciantes de la Plaza del Samper Mendoza,</p> <p>* Evento del Primer encuentro de pueblos Indígenas de la localidad de los Mártires: El cual tuvo la participación de la comunidad de los pueblos emberas, inga, kichwa, Uitoto, Pastos, en donde se desarrollaron actividades de Fortalecimiento Político con una participación de 125 personas indígenas, así mismo se desarrolló un evento en donde se realizaron muestras artísticas, musicales, ancestrales y gastronómicas y</p> <p>* Evento de la Yula Afrocolombiana Martirensis: En este evento se desarrollaron actividades para toda la comunidad propias de los afrocolombianos, tuvo lugar a muestras de 40 peinados y 40 cortes propios de la cultura Afro, también hubo actividades de saberes y sabidurías ante la comunidad, presentaciones musicales, degustaciones de platos típicos,</p> <p>* Evento de novenas Navideñas: se desarrollaron cuatro novenas en diferentes lugares de la Localidad tales como Parque Plaza España, parque Santa Isabel, parque Veraguas, Parque Santa Fe y tuvo lugar a las presentaciones artísticas y culturales, entrega de refrigerios, entrega de regalos a los niños</p>
		Vincular 600 personas de toda la comunidad de la localidad a procesos de formación artística y cultural.	Vincular 150 personas de toda la comunidad de la localidad a procesos de formación artística y cultural.	\$ 332.060.589	<p>Con la realización de las Escuelas de Artes y Oficios Se esperan beneficiar a 375 personas de la Localidad</p> <p>*Apreciación Musical de Instrumentos Sinfónicos            * Artes plásticas (pintura óleo)            * Danza Árabe            * Danza Salsa            * Danza Tango            * Danza Tradicional General Santa Isabel            * Danza Tradicional Colombiana Eduardo Santos            * Marroquinería            * Música Andina            * Producción Audiovisual            * Creación y Producción Musical            * Talla en piedra            * Peluquería y peinados            * Teatro</p>

Para la vigencia 2019 en el componente procesos de formación artística y cultural ha tenido en cuenta la demanda en las inscripciones de las escuelas de artes y oficios de la vigencia anterior, y las diferentes mesas de trabajo con el enlace territorial de la SCR, así como también, la participación en el Consejo Local de arte cultura y patrimonio, se tienen previstas la realización de las siguientes escuelas con recursos de la vigencia 2019, con las cuales se espera beneficiar aproximadamente 220 personas de la localidad.

- Artes plásticas I
- Artes plásticas II
- Danza Árabe
- Danza Salsa I
- Danza Salsa II
- Danza Tradicional General Santa Isabel
- Danza Tradicional Colombiana Eduardo Santos
- Producción Audiovisual
- Creación y Producción Musical
- Peluquería y peinados I
- Peluquería y peinados II

Por otro lado, se firmará un convenio interadministrativo con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, que busca beneficiar hasta 200 niños entre los 7 y los 17 años, este convenio no contará en esta etapa con recursos monetarios del proyecto de inversión, más sin embargo la alcaldía garantizará el tema de refrigerios, transporte, pólizas.

**COMPONENTE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS:** con el fin fortalecer la corriente cultural local y el reconocimiento de como del patrimonio, así como las mesas de trabajo con el consejo local de Arte cultura y patrimonio para la vigencia 2019, se tiene contemplado realizar los siguientes eventos:

- Festival de las hierbas y hoja de tamal
- Novenas Navideñas
- Carnaval por la vida
- Festival musical de la diversidad



# INFORME TEMAS DEPORTIVOS DE LOCALIDAD DE MÁRTIRES

Para esta vigencia en el primer semestre de 2018, se llevó a cabo de manera satisfactoria el desarrollo y ejecución de las escuelas deportivas que vincularon un total de 226 niños y niñas de toda la localidad de los Mártires en las siguientes disciplinas:

<b>DISCIPLINA</b>	<b>POBLACIÓN ATENDIDA</b>
<b>PATINAJE</b>	65
<b>BALONCESTO</b>	50
<b>ESTILO LIBRE</b>	41
<b>FUTBOL 7</b>	50
<b>SALTO CON LAZO</b>	20
<b>TOTAL</b>	226

Dentro de los factores destacados y a resaltar en este proceso fue la entrega de implementación e indumentaria compuesta por uniformes completos, aros de coordinación, conos de agilidad a todos y cada uno de los participantes, además se hizo la exigencia al operador en el diseño de un plan metodológico y de enteramiento grupal que describiera las actividades y ejercicios que promovieran el acondicionamiento y el mejoramiento en los factores físicos tales como la fuerza, la resistencia y flexibilidad de acuerdo a las edades de los participantes.

# Eventos Recreo - Deportivos

Durante el segundo semestre de 2018 se formularon y se estructuraron los proyectos de eventos deportivos y nuevamente de escuelas de formación deportiva

En los eventos deportivos cuya terminación del contrato fue el domingo 10 de junio de 2019, se caracterizó por la realización de dos campeonatos de futbol que vinculaba a niños y adultos de la localidad. El campeonato de niños se realizó como un certamen de corta duración que buscaba promover el desarrollo y la práctica deportiva en esta población además de apropiarse de los espacios recreo deportivos de la localidad.

Para este certamen se logró atender a la siguiente población de niños de las upz Santa Isabel y Sabana de la localidad de los Mártires

<b>DEPORTE</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>GENERO</b>	<b>No PARTICIPANTES POR EQUIPO</b>	<b>No EQUIPOS</b>	<b>No TOTAL PARTICIPANTES</b>	<b>No TOTAL PARTIDOS</b>
FUTBOL	PRE - INFANTIL	MASCULINO	10	12	120	25
	INFANTIL	MASCULINO	10	12	120	25
<b>TOTAL</b>				<b>24</b>	<b>240</b>	<b>50</b>

El segundo evento realizado se realizó a través un campeonato de futbol dirigido a hombres y mujeres mayores de 18 años con el fin de que se haga aprovechamiento de las canchas de Futbol sintéticas y de asfalto que dispone la localidad para uso y goce de la población y comunidad en general de la localidad de los mártires.

Para este certamen se logró atender a la siguiente población de las upz Santa Isabel y Sabana de la localidad de los Mártires

<b>DEPORTE</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>GENERO</b>	<b>No PARTICIPANTES POR EQUIPO</b>	<b>No EQUIPOS</b>	<b>No TOTAL PARTICIPANTES</b>	<b>No TOTAL PARTIDOS</b>
FUTBOL	UNICA	MASCULINO	9	32	288	64
	MAYORES	FEMENINA	9	4	36	6
<b>TOTAL</b>				<b>36</b>	<b>324</b>	<b>70</b>

Para los dos eventos se entregó dotación de uniformes completa (camiseta, pantaloneta y medias), hidratación para cada una de los encuentros, entrega de medallas y trofeos de premiación y participación, además de entrega de premiación como bicicletas y kit deportivos (tulas, zapatos deportivos, canchasmultipropósito).

# Escuelas de formación deportiva

<b>Escuelas de formación deportiva</b>					
<b>Disciplina</b>	<b>Cantidad de grupos por disciplina</b>	<b>Número de niños por grupo</b>	<b>Total beneficiarios por disciplina</b>	<b>Número Clases por semana</b>	<b>Cantidad de formadores por disciplina</b>
<b>FUTBOL</b>	<b>4</b>	<b>Máximo 30</b>	<b>120</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>PATINAJE</b>	<b>4</b>	<b>Máximo 20</b>	<b>80</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>TAEKWONDO</b>	<b>3</b>	<b>Máximo 20</b>	<b>60</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>KARATE</b>	<b>3</b>	<b>Máximo 20</b>	<b>60</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>BALONCESTO</b>	<b>2</b>	<b>Máximo 30</b>	<b>60</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>TENIS DE MESA</b>	<b>2</b>	<b>Máximo 20</b>	<b>40</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>140</b>	<b>420</b>	<b>18</b>	<b>7</b>

Las sesiones de práctica para las escuelas de formación deportiva se llevan a cabo en tres sesiones semanales durante cinco (05) meses, cada sesión tendrá una duración de (02) dos horas diarias, lo que implica que semanalmente se desarrollaría seis horas de práctica deportiva en los escenarios y/ o espacios de concentración poblacional que estén ubicados en la localidad de los MARTIRES. Las sesiones de práctica que no se puedan llevar a cabo por cuestiones de fuerza mayor y tengan que ser aplazadas no podrán ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión por día), por lo cual, el operador programa un día específico para reponerla.

Así mismo se estableció la realización de encuentros deportivos, por lo cual los instructores y/o formadores de cada disciplina deberán identificar los potenciales talentos de cada modalidad y conformar equipos en aquellas disciplinas grupales que lo requieran, a fin de que en el transcurrir el desarrollo de las escuelas se gestionen y se realicen actividades y encuentros de fogueo deportivo de carácter oficial o no oficial (amistosos), con clubes, escuelas, equipos deportivos de diferentes colegios de la ciudad, organizaciones sociales, empresariales, etc, escuelas de formación deportiva de otras localidades, y demás órganos deportivos que se identifiquen y con quienes se pueda adelantar esta actividad. Para lo cual el operador deberá adelantar los siguientes tramites:

Para estas escuelas de formación se entregó dotación de uniformes completa (camiseta, pantaloneta y medias) para cada una de las disciplinas y categorías, hidratación para sesión de entrenamiento, adquisición de implementación como escaleras de coordinación, vallas de salto, bandas elásticas entre otros implementos destinados al mejoramiento de las cualidades físicas y técnicas que requiere cada deporte.

# Vigencia 2019

## Eventos Recreo - Deportivos

Con los recursos de esta vigencia se ha iniciado la formulación de eventos recreativos lo cuales se establecieron en tres iniciativas

Campamentos al aire libre

Festival Recreativo y de actividad física

Evento de celebración de navidad

Este proceso se encuentra en la etapa de diseño y elaboración, por lo cual el anexo técnico se encuentra sometido a revisión por parte de los profesionales del sector, quienes realizan observaciones y sugerencias para hacer la modificación correspondiente.

## Escuelas de formación deportiva

Para la formulación de las escuelas de formación deportiva de esta vigencia, se tiene planeado dar continuidad a las escuelas que actualmente se encuentran en ejecución, asignando como valor agrado la especialización en el deporte específico e incluyendo áreas de la ciencia del deporte para dar connotación de rendimiento deportivo a dichas disciplinas

**PROYECTO 1491: “Una asistencia mejor para todas las personas con discapacidad, mejorando su calidad de vida”**

La Alcaldía Local de Los Mártires ha venido realizando diferentes acciones en materia de salud, de las cuales se resalta el proyecto de inversión dentro del marco de una asistencia mejor para todas las personas con discapacidad, mejorando su calidad de vida, **proyecto No. 1491**, del componente Ayudas Técnicas, incluido dentro del Plan de Desarrollo “LOS MÁRTIRES MEJOR PARA TODOS”; Pilar igualdad de calidad de vida, el cual está incluido en el programa de igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente y como principal proyecto el “Banco de Ayudas Técnicas a personas con discapacidad” (no incluidas o cubiertas por el POS). Cuyo objetivo es aumentar la cobertura de personas atendidas en el programa de entrega y seguimiento de dispositivos de asistencia personal a población con discapacidad de la Localidad de Los Mártires.

A través de la entrega de Ayudas Técnicas se ha ido beneficiando cada vez a más personas con discapacidad de la localidad, por esto el Fondo de Desarrollo Local de los Mártires, a través de los distintos contratos y convenios Interadministrativo con la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, lideran la entrega de AYUDAS TÉCNICAS, proyecto que pretende garantizar la inclusión del mayor número de personas con discapacidad y dar continuidad al mismo para alcanzar las metas planteadas dentro del Plan de Desarrollo Local “Los Mártires mejor para todos”; por medio de la atención a la población con discapacidad para mejorar su calidad de vida y la de los cuidadores; actualmente este programa se encuentra en ejecución para seguir beneficiando a la población vulnerable como lo son las personas con discapacidad.

Con recursos de las vigencias 2016 y 2017 se ejecutó el Convenio Interadministrativo No. 116 de 2016, suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. y el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, al cual se da continuidad mediante la adición y prórroga del proyecto de inversión de la vigencia del año 2016.

Con los recursos correspondientes a la vigencia 2016 se realizó la entrega de 125 ayudas técnicas a 91 usuarios que se vieron beneficiados con los dispositivos de asistencia personal, mejorando así su calidad de vida y la de sus familias.

Para la vigencia 2017 se pretendió beneficiar a no menos de 37 personas con discapacidad, y se llegó a beneficiar a 42 personas con un total de 72 ayudas técnicas entregadas superando así las expectativas planteadas en un principio.

Actualmente se está ejecutando el Convenio interadministrativo No. 194 de 2018, entre el FDLM y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. este convenio pretende beneficiar a no menos de 77 personas con discapacidad y a la fecha se han aprobado ayudas técnicas para beneficiar a 100 personas con discapacidad, aumentando la cobertura de población vulnerable de la localidad.

Para la vigencia 2019 actualmente el proyecto de inversión se encuentra en proceso de formulación y se pretende beneficiar a no menos de 85 personas en situación de discapacidad más.

# INFORME TEMAS DEPORTIVOS DE LOCALIDAD DE MÁRTIRES

**Proyecto 1497: “Todos Nuestros Niños, Niñas y Adolescentes Con Mejor Educación Incluyente y de Calidad.”  
2017**

**Dotación de colegios públicos de la localidad con material pedagógico en tecnología.**

El Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires realizó el proceso de contratación y ejecución de la dotación de **6 colegios** de la localidad, mediante la adquisición de tres lotes, dentro de los cuales se encuentran dotación de elementos pedagógicos para el fortalecimiento formativo de los estudiantes, en las instituciones educativas de la localidad, Fortaleciendo las aulas de los colegios, para que actualmente cuenten con un ambiente óptimo de funcionamiento que permita realizar la labor pedagógica con calidad y pertinencia, además de contar con elementos de última tecnología.

**Lote 1 electrodomésticos – CPS 74**

Contratista: Unión Temporal SICVEL MARTIRES :

Distribución:

<b>COLEGIOS</b>	<b>DOTACIÓN</b>
Colegio Agustín Nieto Caballero	2- TV 40"
San Francisco de Asís	20 - TV 40" 6 - Microondas
República Bolivariana	9- TV 40"

**Lote 2 Equipo Tecnológicos – CPS 72**

Contratista: Tecnophone

Distribución:

<b>COLEGIOS</b>	<b>DOTACIÓN</b>
Colegio Agustín Nieto Caballero	10 - equipos de cómputo portátil con diadema
Técnico Memorah	1 - equipo de cómputo portátil con diadema 1 - Video Beam salón.
San Francisco de Asís	5 - Video Beam salones
Antonia Santos	25- equipos de cómputo portátil con diadema 15- Equipos de cómputo de Escritorio 1- video beam de Auditorio

**Lote 3 Audio y Sonido – CPS 73**

Contratista: Unión Temporal SICVEL MARTIRES

Distribución:

<b>COLEGIOS</b>	<b>DOTACIÓN</b>
Antonia Santos	1-Equipo de sonido pared auditorio 2-equipos de sonido patios sede A y sede B de Audio para Patios. 10- Grabadoras
Ricaurte	1-sistema de Audio para Auditorio 10-Microondas

## **CANTIDADES TOTALES ENTREGADAS:**

### **LOTE 1**

TV 40 "CANT 31 ,  
HORNOS MICROONDAS CANT 16

### **LOTE 2**

EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL CON DIADEMA CANT 36,  
EQUIPOS DE COMPUTO DE ESCRITORIO CANT 15,  
VIDEO BEAM SALONES CANT 6 ,  
VIDEO BEAM AUDITORIO CANT 1 ,

### **LOTE 3**

SISTEMA DE SONIDO AUDITORIO CANT 2,  
SISTEMA DE SONIDO PATIOS SEDE A Y SEDE B CANT 2 ,  
GRABADORA CANT 10.

## **2018**

### **Dotación de colegios públicos de la localidad con material pedagógico en tecnología.**

La localidad de Los Mártires cuenta con 8 Colegios Públicos, los cuales tienen en su mayoría sede A y B. Dichos colegios presentan necesidades en materia de dotaciones pedagógicas, las cuales deben ser cubiertas tanto por la Secretaría de Educación del Distrito, como por la Alcaldía Local.

Para ejecutar y dar cumplimiento a dicha meta, se contó con el proyecto 1497, mediante Convenio Interadministrativo de Cofinanciación entre la Secretaría de Educación del Distrito y nueve (9) Fondos de Desarrollo más, para adquirir dotación de herramientas técnicas y tecnológicas actualizadas con fines pedagógicos a 7 los **colegios** de la localidad.

Dicho convenio dio como oferente escogido a la empresa NEX COMPUTER S.A.S. Al finalizar la ejecución del contrato se espera que las aulas de los colegios cuenten con un ambiente óptimo de funcionamiento

## 2019

Actualmente se está adelantando el proceso para la contratación de la adquisición de dotación de elementos de computo portátiles y de escritorio para 3 colegios de la localidad de los Mártires.

### PROYECTO 1507: “Los Mártires Florecen”

- En la vigencia 2019 el fondo de desarrollo local de los Mártires, lleva a cabo la ejecución del contrato 185 de 2018 el que tiene como “Ejecutar actividades encaminadas a la recuperación del espacio público y mejora del medio ambiente, mediante acciones de: paisajismo, jardinería, plantación de árboles y buenas prácticas ambientales”, donde a la fecha se han realizado 11 jornadas de mantenimiento de jardinería, se han apoyado 4 jornadas de ornato y limpieza en las 2 UPZ de la localidad, se plantaron 630 metros cuadrados de jardinería en Plaza España y 60 árboles.

**Eje transversal:** Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética.

- **Meta plan de desarrollo:** Sembrar y mantener 100 individuos de arbolado urbano-intervenir 100 Metros cubicos de espacio publico con muros verdes y /o paisajismo.
- 
- La Alcaldía de Los Mártires decide fortalecer una campaña de siembra y mantenimiento del arbolado urbano así como de mejora del paisaje local a través de involucrar estrategias pedagógicas y piezas e intervención directa en aquellos lugares que se pueda favorecer la visualización de una localidad que florece y más verde con jardines verticales con los diferentes actores.
- 
- Para la vigencia 2017 el fondo de desarrollo local de los Mártires, llevo a cabo los procesos precontractuales y contractuales encaminados a la recuperación del espacio público y ambiental, mediante acciones de mejoramiento integral de paisajismo, jardinería, siembra de árboles y de buenas prácticas ambientales, el contrato se ejecutó en la vigencia 2018: donde se realizó la plantación de 80 árboles y 500 metros de jardines en la UPZ La Sabana y Santa Isabel.



- Individuos Arbóreos:

ZONA	N° ESPECIES
Vergel	18
Parque Santa Isabel	10
Veraguas	3
Parque Ricaurte	16
Santa fe y Separadores	14
Parque Oscar	5
Pasto Redondo + JAL	8
Boston	6
Total	80

#### Plantación de Jardinería:

Se plantaron 500 m2 de jardinería en plaza España.

Tanto los individuos arbóreos como la Jardinería fueron recepcionados por el jardín Botánico de Bogotá.

Plantación de Jardinería en Plaza España.

En la vigencia 2018 el fondo de desarrollo local de los Mártires, llevo a cabo los procesos precontractuales y contractuales encaminados a la recuperación del espacio público y mejora del medio ambiente, mediante acciones de paisajismo, jardinería, siembra de árboles y buenas prácticas ambientales”, donde se realizara la plantación de 90 árboles y 580 metros de jardines y jornadas de limpieza ,ornato mantenimientos de jardines en la UPZ Santa Isabel y UPZ Sabana, Contrato N° 185 de 2018 por un costo de \$238.931.000 el que cuenta con una interventoría de \$16.000.000, para un monto total de 254.931.000 .

En la vigencia 2019 el fondo de desarrollo local de los Mártires, lleva a cabo la ejecución del contrato 185 de 2018 el que tiene como “Ejecutar actividades encaminadas a la recuperación del espacio público y mejora del medio ambiente, mediante acciones de: paisajismo, jardinería, plantación de árboles y buenas prácticas ambientales”, donde a la fecha se han realizado 11 jornadas de mantenimiento de jardinería, se han apoyado 4 jornadas de ornato y limpieza en las 2 UPZ de la localidad, se plantaron 630 metros cuadrados de jardinería en Plaza España y 60 árboles. Se planea hacer una adición de \$ 85.000.000 y una prórroga de un (1) mes, la que ya fue aprobada en comité de contratación y se encuentra en manos de la abogada para la elaboración de la minuta

## **Proyecto 1525: Mártires Fortalece la participación ciudadana y el control social**

La gobernanza e influencia local en los Mártires se evidencia como un ítem de gran importancia para el desarrollo social en la localidad, es por esta razón que en el año 2018 se decidió invertir en el fortalecimiento y la estabilidad operativa de gestión local y el control político, en este proceso se pretende capacitar a más de 333 personas en temas de Control Social (Ley 1757 de 2015), Plan de Desarrollo Local, Participación y Derechos Humanos, a través de un proceso de formación y metodologías académicas como por el ejemplo foros institucionales, mediante el contrato CPS– 171 - 2018.

Adherido a lo anterior se decidió fortalecer 3 organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas, a través de la estrategia uno más uno todos, una más una todas, la cual consiste en apoyar la ejecución de tres propuestas de organizaciones sociales Locales encaminadas al desarrollo de actividades comunitarias, para esto se firmó el contrato CPS– 176 – 2018, el cual tendrá su ejecución en el primer semestre del año 2019.

Dicha estrategia tiene como objetivo lograr una participación incidente, a través de la cualificación de la ciudadanía y sus organizaciones, la territorialización de las acciones y el apoyo a las distintas expresiones y prácticas organizativas para que sean sostenibles, autónomas, gestionen sus proyectos y aporten valor agregado a la ciudad. Igualmente, se enfoca en mejorar y modernizar la participación ciudadana, basados en un modelo de corresponsabilidad, donde se evidencie apertura a nuevos sectores poblacionales y nuevas herramientas, avanzando hacia la articulación de iniciativas ciudadanas, de organizaciones sociales, comunitarias y comunales que aporten a la construcción de paz y al fortalecimiento de la gobernanza distrital y local. Por lo tanto, la administración local reconoce la importancia de articular y generar acciones que permitan materializar los objetivos trazados desde el escenario distrital, en la búsqueda permanente del bien común de los y las habitantes de nuestro territorio.

Lo cual se ejecutó en el primer semestre del año 2019

### **Proyecto 1489: “Una vejez mejor para todas las personas mayores dignas, activas y felices”**

La meta de este proyecto es: Beneficiar a 1200 personas mayores con el Apoyo económico Tipo C.

**Acciones y actividades adelantadas:** Encuentros de Desarrollo Humano mensuales, seguimiento a las personas mayores participantes del servicio, atención ciudadanía y visitas domiciliarias (Validación de condiciones– cumplimiento de criterios), sistema de información (Registro en SIRBE, diligenciamiento fichas SIRBE, Cruces de Bases de datos (formato SDIS) – SISPRO, FOSYGA, Catastro, Registraduría, Rama judicial, Inhumados – Secretaría de salud), gestión documental, elaboración informes de seguimiento (Saldos altos, bloqueos), seguimiento depuración cobros indebidos, elaboración actos administrativos (Ingresos y egresos), notificaciones.

Para los años 2017 y 2018 se cumplió con la meta de beneficiar a 1200 personas con el apoyo económico tipo C. El valor del apoyo económico es de \$120.000 pesos por persona y entregados mensualmente para ser retirado personalmente por cada beneficiario mediante una tarjeta destinada únicamente para este fin.

Para el segundo semestre de 2018, la Secretaría de Integración Social y el Departamento de Análisis y Diseño Estratégico DADE, inició con el “Operativo de Validación de Condiciones, Buscando a los más Vulnerables”. En esta estrategia, se visitaron y analizaron la totalidad de los casos de las personas que se encontraban en la lista de espera para ingresar al servicio de apoyos para la seguridad económica, labor que le ha tomado un tiempo considerable a la entidad para realizar el envío de los casos para ingresar y cubrir los cupos vacíos de los Fondos de Desarrollo Local.

Para el año 2019, desde el mes de febrero se han realizado los egresos de las personas que se encontraban con bloqueo por incumplimiento de criterios, fallecimientos y retiros voluntarios; así mismo se han realizado los ingresos de los pocos casos que la Secretaría de Integración ha enviado como vulnerables. Sin embargo, aún no son suficientes para cubrir la totalidad de cupos. En consecuencia, a corte del 31 de mayo de 2019 la cantidad de beneficiarios del apoyo económico tipo C del FDLM es de 1124.

Así mismo las entidades en mención, SDIS y DADE se comprometieron a enviar los casos para cubrir los 66 cupos faltantes para el mes de julio de 2019.